

## Editorial

# La necesidad de cuidar el medio ambiente

La ley N° 20.793 aprobada el 12 de diciembre del 2014 estableció que el 2 de octubre de cada año se conmemore en Chile el Día Nacional del Medio Ambiente, con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía sobre su estado, los daños que el hombre produce a la naturaleza, la necesidad de protegerla e invitar a mejorar las acciones en esta materia.

Temas como el agua, los bosques, los mares, océanos, y las emisiones de carbono han sido objeto de preocupación durante conmemoraciones similares, pero a nivel internacional. Por ejemplo, la adopción del programa de reciclaje por parte de los países industrializados fue el resultado de la preocupación ciudadana respecto a la acumulación de desechos, el deterioro de los recursos naturales y la salud pública, y el interés gubernamental sobre la crisis ambiental planetaria. A partir de esta preocupación por proteger el medio ambiente, muchas instituciones y gobiernos han intensificado sus planes para ofrecer una vigilancia permanente sobre el ambiente. Hoy, a diferencia de hace décadas, el tema forma parte de las políticas privadas y públicas.

En Chile, se han dado pasos destacables para mitigar los daños que se producen a la naturaleza, como la ley que estableció que el comercio no debe entregar bolsas plásticas a los consumidores. Paulatinamente se han ido sacando del mercado las bombillas de plástico y en los últimos años también se ha generado un gran debate en torno a las llamadas zonas de sacrificio a lo largo de Chile, y particularmente a propósito de la alta contaminación industrial que viven ciudades como Mejillones, Tocopilla, Huasco, Quintero, Puchuncaví y Coronel, entre otras.

Hoy como nunca, nuestro planeta está sometido a cambios y desafíos de enorme magnitud, los que son causados por el hombre y no por situaciones naturales. El calentamiento global del planeta que hemos generado es la mejor prueba de ello. Ya está socializado

que el daño causado a la tierra es gigantesco. Aguas y territorios contaminados, grandes emisiones de gases de efecto invernadero, que tienen a nuestro hábitat en un cambio con insospechadas consecuencias. El aumento de las temperaturas es un efecto de ello, pero también una causa para otros sucesivos golpes de conclusiones apenas percibidas, como aumento del nivel del mar, probable desaparición o mutación de numerosas especies, modificaciones de la geografía, cambios que eran insospechados en el clima, y que han sido detallados por los científicos.

La preocupación por preservar el planeta ha tomado una importancia vital, además por el fuerte impacto que generó el reporte de la ONU, que instó a cambiar radicalmente de hábitos para cumplir con las metas medioambientales establecidas para 2030. Si bien el compromiso es mundial, hay que partir desde casa, con pequeños cambios, que sumados a otros pasarán a constituir grandes transformaciones.

Y nuestra Región del Biobío no escapa a ello, cuando se analizan la contaminación del mar, de los ríos, recursos acuáticos que se secan, las emisiones que hacen casi irrespirable el aire en algunos sectores, o la ocupación

de los humedales. Por ello, es necesario apagar las luces cuando no se utilizan, desenchufar aparatos eléctricos y electrónicos cuando es posible, tratar de dejar el auto en casa, separar productos para el reciclaje, como papeles, cartones, vidrios, plásticos y latas, entre otros.

Si bien el escenario mundial es complejo, debido a las consecuencias del calentamiento global y el cambio climático, hay un aspecto positivo. La comunidad está adquiriendo conciencia, y en este proceso han sido clave las nuevas generaciones, que parecieran tener una sensibilidad mayor frente a las materias que involucran al medio ambiente. No hay que olvidar que somos parte del ecosistema Tierra y no estamos aparte de él, porque cualquier malestar que sufra el planeta, tarde o temprano lo sufriremos todos.

**Hoy, a diferencia de hace décadas, el tema forma parte de las políticas privadas y públicas. En Chile se han dado pasos destacables, con el fin de mitigar los daños que se producen a la naturaleza.**